

Redacción y Administración: Calle del AFR, núm. 65. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas...

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Máximo de paradas de un anuncio, 60 céntimos.)

D.ª Rosa Asensio y Cervera de Cabedo falleció en Villanueva del Grao a las cinco de la tarde de ayer a los 32 años de edad...

Asuntos del día

De todos los discursos pronuncados hasta ahora en el Parlamento por los solidarios, nos tememos que el del Sr. Salmerón, por las noticias que de él transmiten los correspondientes...

llevar cuanto trigo se pueda a los respectivos horqueros. Cataluña es, en el orden comercial, la esponja de la pobre y esquilada España...

Escritas las anteriores líneas, recibimos varios despachos en los que nuestros correspondientes nos dan cuenta de la última parte del discurso del señor Salmerón...

Buscamos en el mercado interior nuestra defensa, y hombres hábiles quieren arrebatarlos el cance de alcoholes que es por derecho propio nuestro...

Sociedad Agrícola Requense

Sindicato Los alcoholeros catalanes.

«Los diputados catalanes interesados en la producción de la industria alcoholera se reunieron ayer tarde en el Congreso...

Comisión de Presupuestos

«Reunióse ayer la subcomisión de Hacienda del Congreso, ocupándose en el examen del proyecto de reforma del Régimen de alcoholes...

De Hacienda

«Reunieronse ayer tarde en el Congreso varios diputados solidarios interesados en que se conceda en la ley de Alcoholes a las fábricas de productos de alcohol industrial...

De El Imparcial

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Copiamos anteriormente unos recortes, cuya inserción le rogamos, así como la de esta carta, en las columnas de su estimada publicación...

Real decreto

sobre pensiones de alumnos de las Escuelas de Ingenieros y obreros, para el extranjero.

Art. 1.º Desde 1.º de enero de 1908 se establecen 15 pensiones de prácticas en el extranjero para alumnos ingenieros que cada año terminen sus carreras en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos, y cien para obreros manuales que en el estudio de la producción de industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios del trabajo o ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Art. 3.º Mientras el gobierno mantenga este servicio, la duración de las pensiones para las prácticas de los ingenieros será de tres a seis meses en cada año y de dos años la de los obreros, pudiendo prorrogarse ésta en una anualidad más...

Art. 7.º Las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes y Agrónomos comunicarán al ministro de Fomento antes del día 1.º de diciembre de cada año los nombres y apellidos de los pensionados...

Art. 8.º La elección de los obreros pensionados se hará para la expedición del presente año de entre las industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, electricidad, automóviles, maquinaria en general, agrícola (vinicultura y derivados de la leche), textiles, tintorería y estampado de tejidos...

Art. 9.º Para ser nombrado obrero pensionado habrá de justificarse buena conducta y no tener menos de diez y ocho años de edad ni más de cuarenta, con certificaciones del alcalde de la localidad del obrero y partida de nacimiento del Registro civil o de bautismo...

Art. 10.º Los patronos de los centros fabriles o de talleres industriales y las entidades agrícolas que hagan la designación de los obreros pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones necesarias para el regreso a España al término de la pensión.

Art. 11.º Los jornales que los obreros devenguen en el extranjero independientemente de los que el Estado les concede como pensión, serán retenidos íntegros y no podrán percibirlos sino después de su regreso a España...

Art. 12.º Es obligación de todos los pensionados comunicar mensualmente al Centro de la delegación especial que se establezca y además al patrono que los haya propuesto, los trabajos personales realizados con todo detalle, y al final de la pensión redactarán una Memoria documental que justifique su labor.

Art. 13.º Las faltas cometidas por los pensionados, siendo leves, se castigarán por el jefe del Centro de la delegación especial con amonestación y multa, y las graves, con la pérdida de la pensión por el ministro de Fomento...

Art. 14.º Para el régimen, administración y todo lo concerniente a las pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero, se constituirá en la ciudad de Ginebra un Centro de delegación especial para las prácticas de los ingenieros y perfeccionamiento de obreros...

Art. 15.º Sin perjuicio de la constante inspección de los pensionados, la residencia oficial de los funcionarios expresados en el artículo anterior será Ginebra, y los gastos de viaje de ida y de regreso, y los que ocasionen el cumplimiento de su misión, serán por cuenta del Estado.

Art. 16.º A la orden del jefe del Centro de Delegación especial de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, serán libradas las cantidades necesarias para atender a los gastos que ocasionen este servicio, y bajo la responsabilidad y con las formalidades que determinen las leyes, justificando la inversión de las mismas.

Art. 17.º Continuarán subsistentes hasta su terminación todas las pensiones de obreros en el extranjero, concedidas por el ministerio de Fomento, quedando comprendidas en las prescripciones de este decreto desde 1.º de enero de 1908.

Art. 18.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el exacto cumplimiento y ejecución de este decreto.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Abre la sesión el general D. Marcelo de Azcárraga a las cuatro y cuarto, con asistencia, en el banco azul, de los señores ministros de Estado y de la Gobernación, Sres. Allendesalazar y La Cierva.

En el período de ruegos y preguntas, el conde de Casa Valencia interroga sobre si es cierta la noticia que ha llegado a sus oídos, de que el gobierno del Perú trata de erigir una estatua al insigne Pizarro, que descubrió aquel territorio.

Art. 5.º El número de alumnos pensionados por cada una de las Escuelas será cinco: de Minas, cinco de Montes y cinco de Agrónomos. Este número se ampliará en años sucesivos si los resultados obtenidos aconsejaren la consignación en presupuestos de mayor crédito.

Art. 6.º La elección de los alumnos de ingenieros de Minas, Montes y Agrónomos, se hará por las Escuelas respectivas de entre los de las promociones, y si no hubiera orden numérico en ellas, ó no conviniere a algún alumno realizar el viaje, se designarán los de mayores méritos.

Se acepta una enmienda al art. 3.º El Sr. Rusiñol apoya otra al mismo artículo. Le contesta el Sr. Fernandez Prada, de la comisión.

El Sr. Rusiñol da las gracias al ministro de Gracia y Justicia por las frases elogiosas que dirigió ayer al Sr. Abadal. El señor marqués de Figueras declara que estas frases fueron un reconocimiento sincero de los talentos que adornan al Sr. Abadal.

Se aprueba el art. 2.º, con la ampliación antes mencionada, que es del Sr. Arias Miranda. El mismo señor apoya otra enmienda al artículo 4.º Pide que de las resoluciones de las Salas de gobierno de las Audiencias pueda reclamarse ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Hay desanimación absoluta en escaños y tribunas. Comienza la sesión a las 3.55, bajo la presidencia del Sr. Daro. En el banco azul toma asiento el Sr. Gonzalez Boscá.

Orden del día. Se aprueba el dictamen relativo al acta de Avila. Idem el dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo un crédito para la administración directa por el Estado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Se pone a discusión el dictamen referente a la reforma de la ley de Alcoholes. Se leen los votos particulares presentados.

El señor ministro de Hacienda da algunas explicaciones acerca de las reformas que se introducen en la ley. Examina el ministro los votos particulares de los Sres. Bergamín, García Berlanga, Irujo, Llorens y Soler y March. Dice que a nada práctico conducen, como no sea a obligarle a retirar el proyecto. Ruega a los interesados que los retiren.

El Sr. Bergamín así lo hace. El Sr. García Berlanga apoya su voto. Afirma el orador que el proyecto de reforma no satisface las aspiraciones del país productor. (Entra en la Cámara el Sr. Mañá.) Le contesta el Sr. Bergamín, de la comisión. Rectifican ambos, interviene el Sr. Osma y se desecha el voto particular en votación ordinaria.

El Sr. Soler y March apoya el suyo, que es también desechado. Se aprueba un proyecto de ley y se reanuda el debate sobre el Mensaje. Interviene el Sr. Salmerón. Comienza diciendo que se ve en la necesidad de explicar su presencia en la Solidaridad. Protesta de que se haya pretendido desvirtuar su significación dentro de la Solidaridad, y de las campañas seguidas contra este movimiento y contra su jefatura del partido republicano.

Declara que la Solidaridad se ha constituido para servir de salvaguarda a los intereses de España. «Yo—declara—me adheriré a la Solidaridad, sin dejar de ser republicano. Y soy republicano, porque cada vez me siento más español. Hay que acabar con este régimen enemigo del engrandecimiento de España.»

Afirma que el Estado camina regresivamente, y si no se le ataja en el camino emprendido, concluirá con España. «Han transcurrido 10 años sin que España logre recuperar las fuerzas perdidas. En este sentido nada se ha hecho, son 10 años transcurridos inútilmente. El Estado absorbe a la nación y la monarquía al Estado. El Estado dominador y absorbente no deja que la nación se desenvuelva, caminando hacia su engrandecimiento. Los males que produce la nación resultan ya inveterados, y todos los gobiernos han abandonado los medios para conseguir separarlos. El poder que nos condujo al desastre no puede conducirnos a nuestra regeneración. Hay que vigorizar y sanear a España, y esto solo se consigue cambiando de régimen. La tradición solo nos ha dejado la organización en regiones. La actual división en provincias obedece a un menudaje criterio.»

Analiza el movimiento regional en Cataluña, Vizcaya, Galicia y otras regiones. Declara que el único sitio en donde no ha prosperado el regionalismo es en Castilla y en Madrid. Recoge algunas de las frases que pronunció el Sr. Vazquez de Mella.

(Continúa la sesión.)

D. JOSÉ MURO

Había nacido en Valladolid, donde era muy estimado, hacia el año 1840. Allí estudió con gran aprovechamiento la carrera de leyes, dándose a conocer desde muy joven por sus ideas democráticas.

Elegido diputado en 1871, bien pronto ganó fama de excelente polemista y de orador, si no de gran brillantez en la forma, de sólida argumentación. Esto y las simpatías que le conquistó su carácter, hizo que en 1873, y bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, desempeñase la cartera de Estado, y aunque solo fué ministro 38 días, dejó gratos recuerdos en el ministerio, por su claro talento, por la discreción de que dio pruebas y por su caballerosidad.

Fiel a sus ideas republicanas, el Sr. Muro, después de la Restauración, se afilió al partido progresista, militando a las órdenes del Sr. Ruiz Zorrilla. Volvió a las Cortes en 1884, y desde entonces no ha dejado de representar a Valladolid en el Parlamento.

Anunciada a concurso la cátedra de Geografía e Historia de España del Instituto del Cardenal Cisneros, le fué concedida, siendo de advertir que ya entonces había ejercido el profesorado en la Universidad vallisoletana.

Su equilibrio mental, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento. Corrían parejas su modestia y su mérito, y aun los mismos enemigos políticos de su pueblo natal admiraban en él excelentes cualidades, que no se suelen prodigar.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

En el Sr. Muro, su temperamento conciliador, su hostilidad a las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento.

razones, Sindicatos y organismos políticos de toda España.

«Cocentaina 17.—Incorporadas a la obra del gobierno algunas importantes y antiguas aspiraciones de la agricultura nacional, nos obliga a que lo reconozcamos imparcialmente y tributemos merecidos elogios al gobierno por su nueva y sana orientación, especialmente la de los ministros de Fomento y Hacienda.»

«Precisamos aydarles en estos momentos para que ejerzan los organismos agrícolas legítima influencia en el ánimo de los representantes en Cortes de sus respectivos distritos, con objeto de lograr una asidua asistencia al Parlamento y una colaboración eficaz en la discusión y aprobación de los proyectos de desgravación del impuesto de consumos sobre frutas y productos agrícolas, reforma de la ley de Alcoholes, impuesto de azúcares y proyecto de colonización y repoblación interior.»

«Se debe procurar aportar a tal obra eminentemente patriótica y nacional, el concurso de todos los talentos y actividades, mejorando la obra y estimulando su acción para ulteriores desenvolvimientos.»

«Debemos tener presente, desde la alta representación de la vida del gobierno, hasta el último ciudadano, que no podemos realizar una labor más patriótica y más netamente española que la que tienda a dar condiciones de prosperidad y riqueza a la agricultura patria.—El presidente, José Estruch.»

VALENCIA

No ha variado el estado de cosas, si bien parecen advertirse deseos de que se busque una solución que evite perjuicios a la próxima Feria y que restablezca la normalidad.

El gobernador civil, considerando que pisa en terreno firme, no tiene inconveniente en mostrar enano hay legislado respecto al punto sobre el cual se manifiestan en tan abierta contradicción los republicanos.

Ayer llegó el diputado a Cortes por Sueca, don Adolfo Beltrán, cuya influencia dentro del partido de Unión Republicana y cerca de los concejales del mismo son bien conocidas. Supimos también que, después de una conferencia que celebró dicho señor en la estación con el Sr. Urios y el Sr. Pinto, vicepresidente de la Junta municipal, había invitado a los concejales a una reunión que se celebraría por la noche en el Casino del partido.

Esta reunión se celebró, pero en ella no se tomaron acuerdos, quedando nuevamente convocados los concejales para hoy.

El juzgado de instrucción del distrito de San Vicente prosiguió ayer la de las diligencias que digimos, con motivo de los sucesos ocurridos en la sesión municipal del lunes pasado. Por la mañana prestaron declaración los concejales marqués de Gonzalez de Quiros, citado también, no compareció por hallarse ausente.

El juzgado suspendió por la tarde esta diligencia, y ha sido nombrado escribano especial de esta causa el Sr. Gallana, que lo fué también de la instruida por el magistrado Sr. Lapoya.

Tampoco acudieron ayer al despacho del alcalde más que los ediles propietarios Sres. Alexandre, conservador, y Paredes, liberal. De republicanos no vimos ninguno, ni en el salón de concejales, ni en aquel despacho, sin que sea esto decir que no hubiesen podido estar en alguna otra dependencia de la Casa.

El Sr. Maestre llamó a su despacho al arquitecto mayor Sr. Alfaro, con quien tuvo una larga conversación acerca del estado de la reforma de la calle Mayor del Grao y barrio de Pescadores. También se habló de los trabajos para la construcción del monumento al marqués de Campo, asunto que el alcalde, con meritoria diligencia, se propone explicar cuanto en sus manos esté.

Con el jardinero Sr. Peris conferenció también el Sr. Maestre, expresándole su deseo de que se prosigan con abino las gestiones iniciadas por el Sr. Martínez Aloy, para instalar una Exposición permanente de plantas en macetas en el Parterre de la plaza del Príncipe Alfonso. Este asunto, como el del monumento al marqués de Campo, tiene empeño el nuevo alcalde en utilizarlos a la mayor brevedad, y en ellos trabaja actualmente.

El Sr. Maestre espera se normalice la vida municipal, para encargar a la comisión de Policía urbana, el estudio del proyecto de entoldado de la calle de la Paz, que, de iniciativa del Sr. Martínez Aloy, ha encontrado en el primero entusiasta patrocinador.

El gobernador civil ha declarado como de pago obligatorio los gastos de la próxima Feria de Julio.

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el alcalde D. José Maestre, levantando el secretario la correspondiente acta.

El Sr. Maestre suspendió ayer el acuerdo votado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes, referente a una nueva constitución de aquel.

La Banda Municipal de música amenizará hoy, de nueve y media a doce de la noche, el paseo de la Glorieta con arreglo al siguiente programa: 1.º «Marcha Lorraine», Ganne. 2.º «Escenas napolitanas», Massenet-Vega. 3.º «Entr'acte», gavotte, Gillet-Vega. 4.º «Peer Gynt», I. suite, Grieg. 5.º Prólogo de la ópera Meftisole, Boito. 6.º «Serenito», pasodoble, San Nicolas.

El Sr. Maestre empleó toda la tarde de ayer en la visita a las autoridades, a las que se ofreció como alcalde de Valencia.

También dirigió expresivos telegramas de saludo y adhesión a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

En el tren-correo de Madrid llegaron ayer don Adolfo Beltrán, D. Miguel Javaloyes y D. Isidro Boronat, y en el ascendente de la misma línea salieron D. Luis Diccanta, D. José Marín, D. Juan Vallier, D. Joaquín Peris y D. Antonio Enriquez.

En el expreso de Barcelona marcharon el rector de esta Universidad D. José María Machi y D. José Barberá Falcó.

Nuestro virtuoso prelado, el Dr. Guisasaola, ha dirigido al clero y fieles de su archidiócesis una notabilísima Carta-pastoral sobre «La incredulidad contemporánea: sus efectos.» Es un trabajo muy digno de ser leído y meditado, por la saludable doctrina que encierra y por la trascendencia de los problemas que estudia, todo ello tratado con la aiteza de miras y la profundidad de concepto de una inteligencia superior y de un espíritu sano.

Circular a los agricultores

La Federación Agraria de Levante al lado del gobierno

El presidente de la Federación Agraria de Levante ha dirigido la siguiente circular a las Fede-

—Para el viernes, á las ocho de la noche, ha convocado al alcalde á los jardineros, para tratar de la instalación en el Parterre de la plaza del Príncipe Alfonso de una Exposición permanente de plantas en macetas.

—Acordada por el Ayuntamiento en sesión del 3 del corriente la inauguración del nuevo servicio de agua cristalina de alta presión, la Sociedad de Aguas Potables ha empezado á afectar los empalmes de los abonados suscritos, haciéndoles beneficiar inmediatamente de esta mejora, sin aumento de precios hasta el 30 de junio.

Debiendo hacerse estos empalmes por orden de inscripción, interesa á los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, 34, entresuelo, para enterarse de las condiciones y nuevas facilidades acordadas por la misma, con el fin de que puedan disfrutar cuanto antes del agua cristalina de alta presión, que se irá suministrando á los abonados inscritos á la alta presión, al mismo precio, hasta fin de junio, que la actual de baja presión.

—Foncho-Soto. Exquisito licor.—Eugenio Barriel, plaza de la Reina, núm. 1.

—Plaza de Toros de Vinaroz.—El lunes 24 junio 1907. Seis hermosos toros de Lozano; matadores Gallito y Flores.

—Rebaja de trenes.—Ferias y fiestas.

—Rumáticos y enfermos del estómago. Balneario Cervellón (Villavieja). Informes y venta de aguas, Almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

—Somatoso líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

—Ya se nota en nuestras playas la animación precursora de la temporada oficial de los baños, hallándose muy adelantada la instalación de las barbaquetas y merenderos.

Estos ofrecen agradable aspecto por lo simétrico de su construcción, que se ajusta al plan propuesto por la autoridad de Marina.

Para el domingo por la noche, verbena de San Juan, estará ya todo listo: las casetas y los caminos que conducen á las playas.

—El presidente de la Junta de Feria del Ateneo Mercantil recibió ayer tarde contestación á sus telegramas de anteayer. Inmediatamente volvió á dirigirles otros á los Sres. Maura, La Cierva, González Besada y marqués de Cáceres. Ignoramos el contenido de esos despachos; pero las impresiones que tenemos son optimistas.

—El presidente de la Audiencia D. Nazario Vazquez estuvo ayer tarde en el gobierno civil conferenciando largamente con el Sr. Perez Moso.

—Dícese que se celebrará el día 29 la anunciada Asamblea regionalista.

De Cataluña se han recibido dos adhesiones mas, la del presidente del Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona y otra de Lérida.

Las empresas de ferrocarriles harán rebajas de billetes para dicho día.

—El catedrático de la Universidad Central, nuestro querido amigo y paisano D. Julián Ribera, terminadas las atenciones del curso escolar, se ha trasladado á su casa de campo y huerto de Puebla Larga, donde se propone pasar el período de vacaciones.

—Por carta recibida ayer de Madrid se sabe que mañana viernes llegarán á nuestra ciudad el presidente de la Diputación provincial Sr. Valdecañales, el contador Sr. Carbonell y el secretario de la Junta de Obras del Puerto Sr. Rizo.

—La comisión municipal de Policía Urbana se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Urios, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar el proyecto de rectificación de líneas para la calle del Almodín, y abrir juicio contradictorio en el de ampliación de la de D. Juan de Austria; expropiar la casa núm. 13 de la calle de Conejos; quitar los marmolillos que existen en la calle de D. Juan Bautista Llovera, y conceder varias licencias para obras.

—Pulsaras pedida y medallas Comunión y de la Virgen de los Desamparados. Joyería moda. E. Lallana, Paz, 8.

—El Fosfo-Glicol-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

—Es indispensable en toda buena cocina la renombrada Sopa de nieve. Emplease con varias clases de caldos y con leche, condimentando variados y sabrosos platos. Para los niños, ancianos y personas de estómago delicado es insustituible. Pídanse prospectos. Ultramarinos y coloniales, 50 céntimos el paquete.

—Las aguas de las fuentes frías de «Saint Louis», del valle de Vichy, no tienen rival para la cura del Estómago, Hígado, Intestinos, Riñones, Diabetes, etc.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Deposito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Ojo con las modas en lo que toca á la salud pública!

Por fin han tenido que salir á la defensa de sus dentíficos en Francia, Bélgica, Inglaterra y hasta en la misma Alemania los respectivos autores de los mismos ante los insistentes, descarados reclamos de un titulado dentífico alemán. Pero ninguno de ellos ha tenido hasta ahora la valentía de imitar ó secundar la campaña que en la Península Ibérica sostuvo nuestro compatriota el autor del Licor del Polo contra los que con palabras de sirena intentaron sorprender la toilette de la higiene de la boca, apoyados en su solo descaro, pretendiendo fascinar con envases de oropel. Sigán los aludidos dentíficos la conducta del Sr. Orive en España y verán como con las orejas gachas se retirará al lugar de donde no debiera haber salido, el mal titulado dentífico del cuello vuelto. La verdad se abre siempre paso, y aunque tarde, un célebre médico francés está dando en Le Temps, Le Matin y varias revistas científicas, la voz de alerta acerca de lo... perjudicialísimos que son á los dientes y muelas los antisépticos tóxicos, tales como el Sublimado, el Timol, Fenol, Salol y otros derivados de la hulla que se encuentran acidulando varios dentíficos, y sobre todo el alemán aludido. Se ha probado que nada hay mas eficaz á la par que inofensivo, para la asepsia de la boca, que el uso de dentíficos á la base de sustancias vegetales.

(Ojo con las modas en lo que toca á la salud pública!)

Crónica RELIGIOSA

En el Palacio Arzobispal, y con las formalidades prevenidas, recibió ayer la colación canónica de una capellania de la Iglesia de Alcúdia de Crespins, D. Juan Bautista Ferrer Martínez.

—Durante la semana última se han recaudado en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir 189'37 pesetas con destino á la limosna del Pan de San Antonio, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde, á las cinco, falleció doña Rosa Asensio y Cervera, esposa de D. Juan Bautista Cabedo. Nada hacía temer desenlace tan doloroso: había sobrellevado tan virtuosa señora con resignación y ánimo grandes una delicada enfermedad,

y ahora cuando convalecía de ella, una recaída inesperada la arrebató al cariño de su esposo y de su hija y al afectuoso respeto de cuantos la trataban ó conocían.

Persona modesta, no le deslumbró la desahogada posición que su esposo, con trabajo impropio ha sabido crearle; virtuosa, hacendosa y buena, hizo de su hogar modelo digno de ser imitado.

Muchos sentirán la muerte de tan respetable señora, especialmente los pobres, á quienes siempre socorrió con mano pródiga.

Reciba su afligidísimo viudo, hija y demás familia nuestro pésame sentido.

Noticias MILITARES

Hoy se encargará de la quinta división de este tercer cuerpo de ejército, el general D. Juan Manrique de Lara.

ESCOLARES

Después de brillantes ejercicios, en los que obtuvo la nota de sobresaliente, ha terminado la carrera de profesora de piano la señorita doña Carmen Castillo Jimenez, sobrina de nuestro particular amigo D. Antonio Jimenez. Nuestra enhorabuena á la novel profesora y á su familia.

—Hoy, 20 del actual, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho, grados de Letras, ejercicio oral y escrito, del núm. 81 al 110. A las nueve, Geografía general y de Europa. A las diez, Nociones de Aritmética y Geometría y escrito de Historia natural, del núm. 26 al final. Ingresos, del número 121 al 270. A las doce, Geografía general y de Europa, escritos, del núm. 101 al final. A las cuatro, Ingresos, ejercicio oral para los que hayan verificado el escrito.

Para el viernes, segunda convocatoria de nociones de Aritmética y Geometría, Agricultura y Fisiología é Higiene; el mismo día, á las siete, ejercicios de grados, sección de Ciencias.

—El rector de la Universidad, Dr. Machi, á propuesta del Consejo universitario, ha hecho el nombramiento de los señores que han de constituir los tribunales para las próximas oposiciones á escuelas de niños, niñas y párvulos, en esta forma:

Tribunal para las de niños.—Presidente, don Alejandro Prat, catedrático del Instituto General y Técnico de Castellón; vocales: D. Pablo Solano, D. Francisco J. Moll, presbítero; D. Luis Bonilla y D. Lorenzo Pansa, Suplentes; D. Julián Gimeno, D. Aureliano Avenza y D. Valentín Perez.

Tribunal para las de niñas y párvulos.—Presidente, D. Miguel Martí, catedrático del Instituto General y Técnico de Valencia; vocales: doña Concepción Aguilar, D. Germán Mata, presbítero; doña Dolores Vicent, Suplentes; doña Ana María Carrosa, D. Emilio Piornell, presbítero; doña María Carbonell y doña María Dolores Antrán.

—La Gaceta publica los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De Requena, doña María Asunción Lúcio; de Alginet, doña Francisca Cerda; de Turis, doña Francisca Monforte; de Fuente la Higuera, doña María Mellado Ballester.

SOCIEDADES

Se convoca á todos los señores socios del Circolo Taurino á junta general ordinaria, por primera y única convocatoria, para mañana 21 del actual, á las nueve de la noche, para elección de cargos de media junta directiva. Se suplica la asistencia.

SUCESOS

En la casa de Socorro de Serranos fué asistido ayer mañana Francisco Navarro, de 36 años, que sufría la fractura de la clavícula izquierda, á consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba.

Después de curado fué conducido al Hospital, en donde quedó para su curación.

—En el Hospital fué asistida ayer una niña de siete años llamada Anita Tortajada Pizá, que sufría una herida incisa en el brazo izquierdo, á causa de una agresión de que había sido objeto.

—Un anciano de 64 años, andrajosamente vestido, llamado Angel Sanchis, se presentó ayer al jefe de policía, manifestando que los vecinos de la casa núm. 6 de la Travesía del Mañá, en donde vive realquilado, le habían cambiado 1.800 duros que guardaba en un cofre por la misma cantidad de falsos.

Los duros fueron llevados al gobierno civil, en donde se vió que eran buenos.

La cantidad fué ingresada en el Monte de Piedad.

Notas REGIONALES

MACASTRE.—El vecino de este pueblo, Jacinto Juan Diego, se presentó el lunes por la noche en Yátova, armado de una escopeta, dos pistolas y un cuchillo, cometiendo varios robos de importancia.

Después huyó internándose en los montes de aquel término, en donde le persigue la Guardia civil.

REQUENA.—Juan Argente y Gaspar Gascó tuvieron una acalorada cuestión, y haciendo uso de las armas, el primero hizo disparo contra el segundo, produciéndole una herida grave en el vientre.

El agresor se dió la fuga, no pudiendo ser capturado.

ORIHUELA.—Ha tomado posesión el Ayuntamiento elegido el mes pasado. Hecha la elección de tenientes de alcalde y síndicos, resultaron elegidos los Sres. D. Tomás Brotons Guillén, primero; D. Ascensio García Mercader, segundo; D. Ramón Montero Mesples, tercero; D. Antonio Lucys Rodríguez, cuarto, y D. Eduardo Romero y Rufo, quinto. Síndicos, los Sres. D. Manuel Ferrer Ibáñez y D. Juan Luis Muñoz Hernández.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

En causa seguida por el juzgado de Gandía y ante el Jurado de aquel distrito, compareció José Vilaplana Ascó, autor de varios robos y hurtos.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala impuso al procesado la pena de tres años, cinco meses y once días de prisión correccional.

La defensa estuvo á cargo del letrado D. Jacinto Talens.

—Compareció después Cayetano Bernia Heredia, acusado del delito de hurto. El procesado fué defendido por D. Arturo Ledesma.

—En la misma Sala se vió una causa incoada contra Isidro Navarro Cabo, por el delito de lesiones. Actuó en la vista de abogado defensor don Manuel Bermell.

Sección segunda

El Jurado de Sueca se constituyó en esta sección, dando vista á puerta cerrada, á una causa instruida por aquel juzgado, sobre violación.

El procesado, Juan Bautista Glibbert, fué defendido por D. Vicente Dnalde.

Sala de lo civil

Se vió un pleito en tercería de dominio, procedente del juzgado de Vinaroz, informando don Rafael Albisana y D. Ramón Reig Genovés.

Carta abierta

A D. Fidel García Berlanga

Muy señor mío: Figuro en el montón anónimo de sus paisanos, requeridos gratuitamente por V. para que le den su opinión á propósito de las cuestiones que trata su carta-circular insertada en LAS PROVINCIAS del día 15 de este mes.

Comenzaría elogiando la sinceridad de intención y los honrados propósitos del Sr. Osmá al acometer espontáneamente la reforma de su propia ley y al conceder la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, que con tanta insistencia como poca fortuna venía de antiguo solicitando todo el país productor, y especialmente las comarcas que como la nuestra solo obtienen el llamado vino de pasto, producto barato que por esta condición, podrían abrirse en nuestro propio suelo mercados abundantes hasta ahora cerrados por el estrecho cerco de los resguardos de consumos. Pero me asalta el temor de que estas alabanzas, si me atreviera á formularlas, pudieran constituir un atentado á la suprema autoridad que V. se otorga á sí mismo en su referida circular, privando á los que vivimos en esferas mas modestas, del placer que tendríamos en dar al señor ministro de Hacienda, con nuestros sinceros elogios, monopolizados casi por V., pruebas ostensibles y públicas de nuestra profunda gratitud.

Facilita la tarea que encomienda V. á sus electores y paisanos, el que nos dé hecha su opinión antes de escuchar las nuestras. Al hablarnos de la conexión de la reforma de la ley con la supresión de los consumos y de la problemática, y para mi imposible probabilidad de impedir su aprobación, dice V. «que esto no debe ser», haciendo á renglón seguido la declaración honrosa de que llegará V. á donde deba llegar. Hace bien de advertirlo, no fuera que al recibir las instrucciones que solicita en el último párrafo de su carta-circular, se encontrara en el grave aprieto de no poder cumplir el compromiso que contrae en dicho párrafo, si por acaso las indicaciones recibidas rebasaran el límite que haya V. fijado á sí deber.

Yo, que estimo en lo que vale la deferencia que tiene V. con nosotros, pidiendo y escuchando nuestra vulgar opinión, creo que ha rebasado con ello los límites de la mas exagerada modestia, y que involuntariamente ha llevado V. á nuestro ánimo los sombríos recelos de la duda. Creíamos de buena fe que las opiniones con respecto á la ley de Alcoholes y sus lamentables consecuencias, eran ya viejas y de largo tiempo discutidas y formadas; creíamos además que era artículo de fé para los vinitadores la conveniencia de la supresión del impuesto de consumos, y abonaban esta convicción, no solo la unanimidad que habían obtenido dichas conclusiones en el sinnúmero de mitines, Asambleas, informaciones y Congresos Agrícolas, sino que las habíamos leído también como lema en la bandera á cuya sombra tanto ha luchado V. contra la funesta ley actual. Lema que para V., sin duda alguna, debe constituir una convicción profunda y meditada, puesto que con él solicitó y obtuvo, por fortuna para los vinitadores, los sufragios de sus paisanos.

En este país, donde la rectitud de intención se echa frecuentemente de menos y donde es tan común ese sistema, que llama V. consuetudinario, de mirar con recelo al adversario y juzgar con envidia sus iniciativas y sus éxitos, creo que es peligrosa la información que abre V. en su propio distrito, pues aparte de las razones antes expuestas, hay que contar de antemano con la aprobación entusiasta de sus amigos, noblemente sugestionados por los méritos de V., y con el silencio de sus adversarios. Y no quiero apuntar, como improbable, el peligro de que algún suspicaz, con mayor malicia que razón, crea que á la altura á que han llegado las cosas y cuando la bondad del señor Osmá va á convertirse en hermosas realidades alguna de nuestras aspiradas esperanzas, sienta usted vacilaciones y vuelva la visita atrás, preguntando á los asombrados espectadores de sus campañas, si ha perdido el camino tan trillado de sus repetidos aciertos.

Anque diga la carta-circular que no satisface á V. la reforma proyectada, afirma también, sin duda, la conveniencia de su aprobación. Yo entiendo que el distrito no tendrá sobre este asunto mas opinión que la que formaron con su propaganda aquellos que sin protestar fueron llamados apóstoles de la viticultura y depositarios exclusivos de las fórmulas curativas de la crisis. Considero que el diputado del distrito no debe pedir, por innecesaria, la confirmación de su mandato, espontáneamente ofrecido, y que su competencia casi exclusiva no necesita que los discípulos se entrometan á aconsejar al que consideraran todavía como maestro. Después del diagnóstico, ha llegado el momento de la operación; y en estos casos, nunca son consultados los pacientes, quedando íntegra la responsabilidad del acierto á cargo del que formuló el tratamiento y se encargó de la cura. El enfermo solo conoce los padecimientos de su mal; el distrito solo se queja de los perjuicios de la ley; ni éste ni aquel deben compartir con los técnicos el éxito que confirma ó arrebató las reputaciones profesionales.

Así es que mi opinión, ya que V. entre otras la solicita, es que prescinda en absoluto de la información y recabe con justicia para sí la responsabilidad del error ó del acierto. Además, la multiplicidad de opiniones, si el distrito responde á su invitación, solo servirían, por su número y variedad, para engendrar confusiones y dudas, que después de todo no disculparían á V. del fracaso si no tuviera el acierto que yo espero, de secundar con los aplausos, que ya ha iniciado, todo lo bueno y laudable de los proyectos del señor ministro de Hacienda, y de censurar lo que puedan tener de perjudicial ó de malo. La discusión del proyecto podría alterar de momento los términos del problema, y no sería ocasión ni tiempo de apelar de nuevo á los ahora consultados; que así como la campaña contra esta ley comenzó pidiendo en nuestro distrito la derogación absoluta de la ley, sin componendas ni distinciones, y ahora tenemos, V. y nosotros, ocasión de aplaudir al Sr. Osmá, cuya competencia financiera tanto elogia la carta-circular, yo espero que, atendiendo V. mi opinión, tengan en el distrito, hasta sus propios adversarios, que amplíen su medida las gestiones exclusivas de V., gracias á las cuales sin duda, se reconocía en parte la espontánea iniciativa del señor ministro de Hacienda, cuyos proyectos, siguiendo su recomendación, espera impaciente el distrito ver traducidos y promulgados en leyes.

Y agradeciendo á V. la ocasión que me da de meter baza en estos asuntos, tan superiores á mis modestas aptitudes, queda de V. atento servidor q. b. s. m.—Un vinitador.

17 junio 1906.

TEATROS

APOLO

Anoche debutó en este teatro una gran compañía de Varietés, que vá á ser un gran filón de oro para la empresa.

El programa era totalmente nuevo para nuestro público y la mayor parte de los números son notabilísimos, de gran efecto y de ejecución difícil.

Merecen citarse miss Edessua, que como antipoda hace un trabajo completamente original; M. Mariani, que es un hábil «jongleur», y M. Aussude, que presenta varios cani-caballos, educados á la alta escuela.

De la última parte del programa gustaron, á cual más, los tres números. Re-Fa-Le, hace verda-

Auban y Compañía, Ingenieros

OFICINA ELECTROTECNICA

Estudios, proyectos y presupuestos, maquinaria agrícola é industrial. Suministro del material eléctrico para alumbrado, telegrafía y telefonía. APARATOS ELECTROMEDICIALES, RAYOS X, etc. Instalación completa de Centrales de electricidad. Reparación de maquinaria y aparatos eléctricos de todas clases. Dirección técnica de Centrales de electricidad para alumbrado y fuerza motriz. Ave María, 7, Valencia. Teléfono 768. Apartado de Correos núm. 68.

Sucesor: J. AUBAN, ingeniero

Camisería y Corbatería de Enrique y Francisco Riera, Paz, A F (esquina Bonaire)

Altas novedades en camisas y corbatas.—Especialidad en camisas y calcenillos á la medida, á precios reducidos.—Pañuelos toalla para la cara y cuantos artículos se relacionan con dicho ramo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente: BENITO ALTET, Mar, 57, Valencia

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

JUAN RIERA É HIJO Ofrecen su taller de ropa blanca y de camisas corte RIERA, CALLE DE RUZafa, 37, PRINCIPAL

deras filigranas con varios instrumentos, y ante los insistentes y unánimes aplausos del público correspondió ejecutando con una trompeta la marcha triunfal de Aida y el himno «Libertad» de Los Bohemios.

Mad. Violetta es una verdadera profesora de baile: ejecutó varias danzas que el público aplaudió mucho.

Finalmente, la troupe de acróbatas «Les Queirados» está formada por gimnastas que hacen verdaderos prodigios con asombrosa seguridad; fué este número el clou de la velada y uno de los que mas público ha de llevar al teatro de Apolo, cuya empresa puede estar satisfechísima del éxito obtenido anoche y que seguramente se repetirá en noches sucesivas.

PLAZA DE TOROS Hoy, á las cuatro y media de la tarde, serán desencajados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de D. Carlos Otaolaurruchi que el próximo domingo han de estoquear los valientes diestros Dauder, Bombita III y Faustino Posadas.

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urticarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

MUY IMPORTANTE Para teñirse las CANAS y que sea imposible conocerse que estan teñidas, úese como última perfección, el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

De venta en todas las principales perfumerías y droguerías de Valencia. Al por mayor, «Droguería de San Antonio».

SENOS descoloridos, reconfortados, hermoseados, fortificados en dos meses con las Píulules Orientales del Dr. RATER

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar á la salud. Aprobadas por celebradas medicinas. Un franco es remite por correo, enviando 750 pesetas en libranza ó sellos á Cebrian y C. Puerta forera, 11, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Roma, Arcenal 2.

En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

Gramófonos Cuesta Salón Cuesta APARATOS DE FOTOGRAFIA Gramófonos Cuesta

Lechería LA SUIZA Plaza del Picadero y Poeta Quintana

Chocolates y helados de todas clases.—Servicio esmerado. ABIERTA HASTA LA SALIDA DE LOS TEATROS

Balneario de Panticosa Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS 1.636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de setiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas. FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabiñángo desde el 10 de junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñángo. Para detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

CAFÉ LICEO De Pascual Estivals, PLAZA PELOTA, junto al Corró Paris, de Galo Sopena. Café, licores, aperitivos y cervezas, almuerzos y fiambres y exquisitos helados de todas clases.

TRASPASO Se traspasa, con géneros ó sin ellos, la librería y papelería de la calle de Zaragoza, núm. 29 y plaza del Miguelete, núm. 2.

NAVAJAS Se vende un chalet frente al lavadero, uno de los puntos más pintorescos. Razón: Calabazas, 38.

Señores anunciantes Habiendo comprobado el que suscribe que hay un agente en la plaza que ofrece á mitad ó á mas bajo precio, los anuncios de la tarifa «Empresa Bordaiba», con engaño manifiesto para los que carecen de medios de comprobación, se ruega por el presente anuncio que antes de contraer compromiso definitivo, se consulte siempre con esta Empresa.

Valencia, junio 1907. R. Bordaiba.

BOLITIN RELIGIOSO SANTOS DE HOY.—San Silverio, papa y mártir.—El día 20 de junio, día del novenario del Santísimo Sacramento, con rito sencillo, color blanco y conmemoración de San Silverio, papa, en la Catedral; fuera el mismo día el de San Silverio, con el mismo rito y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis Gonzaga, confesor y San Alvaro de Córdoba.

CUARENTA HORAS.—Empezan en la parroquia de San Martín. Se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis.

COETE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

Cultos En la iglesia de la Sangre se celebra esta mañana, á las ocho y á las once, misa en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por el P. Calasanz Habaza.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zeida, á las cinco de la tarde, exposición, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús En San Sebastián, á las seis misa y ejercicio.

—En San Andrés, á las seis y media misa de Comunión y ejercicio; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por don D. Enrique Sanchis.

—En San Agustín, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En el Pilar, á las siete misa con exposición y ejercicio.

—En el Milagro, á las once misa y ejercicio.

—En Santa Cruz, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En el Salvador, á las ocho misa con exposición y ejercicio.

—En Santo Tomás, á las siete misa ejercicio.

—En San Esteban, á las siete misa de Comunión, con órgano y motetes; después misa rezada, con exposición, ejercicio y sermón de reserva.

—En San Bartolomé, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En Santo Domingo, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

—En Santo Domingo, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

D.ª Maria de los Dolores Clavero de García que falleció el 21 de junio de 1852

Sus hijos, nietos, nietas políticas y biznietos, suyos hijos y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'30 de la noche.—San Juan de Luz.—Locura de mare.—Les barracas.

TEATRO DE APOLO.—A las siete de la tarde.—Gran i natiné de moda.—Kinematografía.—Variados ejercicios por la compañía de Varietés.

En títulos pequeños: 88 80 o. Duda amortizable al 5 por 100: 101'00 o. Obligaciones provinciales de Cantabria: 108'00 o. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'00 o. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Orseol, serie A: 105'00 o. Id. id. id., serie B: 105'00 o. Obligaciones amortizables municipales, sexta emisión: 102'00 o. Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 105'00 o.

ACCIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 p. OBLIGACIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 p. El síndico-presidenta accidental, Juan Piquer.

Productos del Campo Freclos y Observaciones Gandía 17.—Tomato maduro, arroba, de 2 a 2'25 pesetas; tomate chinchilla, 1'50; tomate verde, 4 a 4'50; tomate inglés, 1'50; pimiento verde, de 10 a 10'50; pimiento rojo, de 13 a 15; judías, sin hilo, 2'25; judías gruesas, 0'75; judías tiernas, 2'25; judías sin hilo, 2'25; patatas, 0'90; cebollas, 0'75; alcornoques, 2; manzanas, 1; cerezas, 1'75; peras, 3'25; berenjenas, docena, 1'50.

Movimiento del Puerto EMBARCACIONES ENTRADAS EL 19 DE JUNIO Vapor San José, de Sevilla y escalas, con efectos.—Vapor Flaminian, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Thirlmer, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor San Fulgencio, de Mazarrón, de tránsito.

DESAPACHADAS Vapor San José, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Flaminian, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Canalejas, para Barcelona, con efectos.

Teatro Circo Apolo Gran éxito de la Comp. Internacional de Varietés Dos extraordinarias funciones A las 7 Matiné de moda y a las 9'30 TODA LA COMPAÑIA

Cambio Oficial de Ayer Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza París.—Cheque de banco: 12'25. 5 días vista, comercial: 10'60 a 11'30. Londres.—Cheque de banco: 28'20. 8 días vista, comercial: 27'75 a 27'95.

Telegramas Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 19, a las 16. Duda perpétua al 4 por 100 interior... 88'00 Duda amortizable al 5 por 100... 100'25 Banco Hispano-Oriental (acciones)... 100'25 F.C. del Norte de España (acciones)... 62'25 F.C. de Madrid-Zaragoza-Alcántara (acciones)... 91'30 F.C. de Orense (acciones)... 25'20 Cambios sp. París, a 8 días... 12'15 Cambios sp. Londres, a la vista... 28'20

Telegramas De París, a las 15. 4 por 100 exterior... 92'55 Rio Tinto... 2130'00 5 por 100 francés... 94'05 F.C. Norte... 284'00 4 por 100 interior... 74'10 F.C. Zaragoza... 87'00 5 por 100 iso... 85'75 Versment... 4'45 1'2 De Barcelona, a las 13. Interior... 82'97 Nortaa... 62'00 Alicante... 91'10 París... 92'55 De Madrid, a las 13. Interior... 88'02 Francos... 11'95 Amor-amortizable... 100'85 Libras... 28'13

Telegramas y Telefonemas De la TARDE Madrid 19, a las 6'30 tarde. Lo que dice la prensa

El Universo comenta humorísticamente el homenaje que se prepara al señor conde de Romanos y el recibimiento que dispensaron los anarquistas de Barcelona al Sr. Ferrer. Hace un parangón entre ambos acontecimientos. El Imparcial escribe sobre el discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el Sr. Vázquez de Mella, en el que luego de elogiar a la Solidaridad, afirmó la unidad de la patria y los vínculos que unen a los organizadores que la integran.

SIMONA Y MARÍA POR XAVIER DE MONTEPÍN (Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN) Lartignes y Verdier estuvieron durante algunos días a la expectativa. Hasta el mismo Mauricio evitó el ir con mucha frecuencia al hotel de la calle de Surènes, temiendo que la policía vigilase sus alrededores. Viendo, sin embargo, que nada ocurría y no teniendo ningún peligro cercano, dejaron a Mauricio que se ocupase de María Bressolles, por mas que no tuviesen aun combinado el plan para quitar de enmedio a una de las herederas de los millones del difunto Armando Dharville. Ya hemos dicho que Verdier no pudo averiguar quién era el dominó negro del baile de la Opera. No le sucedió lo mismo con los médicos de Mollière, cuya conversación le había probado que eran de la policía y estaban a las órdenes del mencionado dominó. Volvió a encontrarlos y los siguió, no sólo todo el tiempo que permanecieron en el baile, sino cuando se fueron a su casa al rayar el día, adquiriendo la seguridad de que vivían donde han estado ya nuestros lectores. —Tal vez sirva de algo este descubrimiento en un momento dado—pensaba. Lartignes no disimulaba la gravedad del peligro que había corrido. Estaba convencido de que aquel peligro podía renacer de un momento a otro, siendo sus cómplices del mismo modo de pensar. Así, pues, era preciso ser mas circunspectos y redoblar las precauciones. Solo una cosa inquietaba a los tres personajes en aquel asunto misterioso. Se preguntaban en balde cómo podía conocer

Los regionalistas y catalanes—dice—admirarían la palabra elocuente del ilustre orador, pero les cansaría disgustos el canto a la unidad de la patria que entonó. Confia en que el Sr. Maura, al resumir el debate, sabrá deshacer el privilegio arancelario de que goza Cataluña en perjuicio de las demás regiones. Se ocupa El Liberal del debate que origina el Mensaje en el Congreso. Afirma que la nota saliente de este debate es la implantación de la unidad católica en España. «El Estado formará el cuerpo y la Iglesia el alma que lo dirija. Detrás de los ultramontanos estarán los utilitarios, que transigirán, a cambio de la concesión de zonas neutrales, arrendamiento de servicios, conciertos económicos, etc. Así se explica que el movimiento regionalista de Cataluña no haya repercutido en otras regiones.» El País comenta un artículo de La Tribuna, en el que se censura a los solidarios que nada han hecho todavía contra la ley de Jurisdicciones.

La familia real La reina madre doña María Cristina ha marchado en automóvil al Alto del León, donde la esperarán sus angustiosos hijos D. Alfonso y doña Victoria con objeto de merendar. La reina regresará a Madrid al anocheecer. El tratado con Francia Accidentalmente se hallan en Madrid los delegados franceses que estuvieron aquí el verano último con objeto de gestionar un tratado de comercio entre ambas naciones. Los delegados dicen que su presencia en Madrid obedece a la necesidad de cumplir deberes de cortesía. No se cree que reanuden dichas gestiones, porque la baja de los cambios ha roto toda posibilidad de arreglo.

El tratado hispano-anglo-francés La prensa toda comenta el convenio concertado entre España, Francia e Inglaterra. Algunos dicen que este tratado va contra alguien. Unos dicen que este alguien es Alemania. Otros que Alemania, Austria e Italia. No hay tal combinación Hemos estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación. El Sr. La Cierva nos ha desmentido que el gobierno prepare una combinación de gobernadores. Opina el Sr. La Cierva que cuanto mas duren en sus cargos los gobernadores, es mejor para la marcha de los asuntos de sus respectivas provincias.

Los restos de Calvo y Vico A la hora de itinerario ha llegado esta mañana el tren que conducía de Cádiz a Madrid los restos de los grandes actores Rafael Calvo y Antonio Vico. En la estación esperaba la junta directiva de la Sociedad de Actores y numerosas representaciones de artistas, literatos, periodistas, etc. Con el ceremonial conocido han sido conducidos los restos a la iglesia de San Sebastián, donde el clero ha entonado un responso. Los actores velarán por turno los restos de sus eminentes compañeros. Mañana se celebrarán los funerales, y seguidamente se verificará la conducción al panteón de hombres ilustres, de la Sacramental de San Justo. Presidirá el duelo el Sr. Maura. Asistirán numerosas comisiones y corporaciones.

El arte de la seda El diputado Sr. Rahola ha presentado hoy al ministro de Fomento a D. Salvador Bernades, presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda de Barcelona. Este ha indicado al Sr. Gonzalez Besada que trata de instalar un laboratorio de acondicionamiento de la seda, dotado de todos los adelantos modernos, y solicita la declaración de oficialidad para sus certificados. El Sr. Gonzalez Besada ha elogiado tan laudable iniciativa, ofreciendo atender la petición. Colonización Interior El dictamen de la comisión del Senado encargada del proyecto de colonización interior concede un crédito de 1.500.000 pesetas para implantar la reforma, en vez de un millón que se pide en el proyecto.

Disposiciones Interesantes en Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden fijando las siguientes antigüedades para el percibo de los aumentos de sueldo de los jefes y oficiales del Ejército: Teniente coronel, 30 de junio de 1896, comandante, 1.º de enero de igual año; capitán, 29 de octubre de 1895; teniente, 20 de febrero de 1898. Inserta también una disposición del Diario oficial autorizando para casarse, sin constituir depósito, a los sargentos de Administración, Sanidad militar y Alabarderos.

Balandro para el rey Ferrol.—Ha sido botado al agua el balandro «Salve Regina», costado por el rey. Mañana se verificarán pruebas en la bahía y seguidamente será embarcado en el «Giralda», que lo transportará a San Sebastián. Peregrinos italianos Santiago.—Llegaron los peregrinos italianos, presididos por el camarero de Su Santidad Pio X. Visitaron la cripta donde se guardan las cenizas del Apóstol. Oyeron misa, admirando luego los monumentos de la ciudad. El prelado recibirá a los peregrinos.

Los pescadores bilbainos Comunican de Bilbao que aumenta la excitación entre los pescadores bilbainos, debido a que los gallegos destruyen la cria de los peces usando redes antireglamentarias. Si no se soluciona pronto el conflicto, créese que surgirán choques sangrientos.

Los oliviereros La ponencia de productores oliviereros se ha reunido esta tarde, tomando los siguientes acuerdos: Prohibición absoluta de la venta de aceites que contengan mezclas; pedir antecedentes a las academias de Medicina de Barcelona, Madrid y Sevilla y la de Ciencias de Madrid, para que dictaminen acerca de las materias extrañas que contienen los aceites falsificados; fomentar la exportación; crear escuelas para el cultivo del olivo; apertura de mercados, especialmente en Chile, Méjico y la Argentina; desgravación del impuesto de consumos para los aceites; perseguir a los que fabrican y expanden aceites falsificados, sean de la clase que quieran, excepto los minerales; aumentar por mas tiempo la exención de tributos a las plantaciones de olivos; procurar que la exportación de aceite solo se verifique por los puertos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Los restos de Calvo y Vico Durante todo el día ha desfilado inmenso gentío ante los féretros de Calvo y Vico en la iglesia donde han sido depositados. La carroza que los conducirá al panteón de hombres ilustres es obra de Mariano Benlliure. Representa una preciosa alegoría de la tragedia, la comedia y el drama. Muchos artistas y Sociedades han depositado hermosas coronas al pie de los féretros. El entierro promete ser una grandiosa manifestación de duelo.

Los vitiadores del Mediodía Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferran, ha sido detenido y trasladado a Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los vitiadores del Mediodía, M. Mauricio Albert.

Muertos y heridos De Lisboa telegrafian que a consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugueses, a su regreso a la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia De Lisboa se ha recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde a las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni a los muros del mismo. Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativa a la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá a Toruella, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación. No se designaron vocales, dejando en libertad a los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten. Anoche se informó el orden del día que será aprobada en la sesión de hoy.

Comisión parlamentaria La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, ha acordado desde hoy celebrar dos reuniones diarias, con objeto de activar la redacción del dictamen sobre el mismo. El ministro de la Guerra A primera hora de la noche el general Loño

mas, pues se está haciendo un retrato de tamaño natural. XXX —¿De modo—repuso el señor de Gibray, después de dos o tres segundos de silencio—que esa joven se llama la señorita María? —Sí, padre mio; ¿verdad que es un nombre muy bonito? —Sin duda es ella tan bonita como su nombre, ¿no es cierto? —¡Mil veces más...! Tiene una cabeza angelical y un perfil divino... Además, es buena, sencilla y graciosa. —En fin, tiene todas las cualidades y todas las virtudes, ¿no es cierto?—dijo Pablo de Gibray con ironía. —¿De modo que mi señor hijo está enamorado de los diez y nueve años? —¡Padre!—murmuró el joven con tono zalamero. —¡Enamorado!—repitió el juez.—¡Enamorado a tu edad es una locura! —¿Por qué?—repuso nuevamente Alberto. —Porque eres un niño. —No tal; soy un hombre, por más que solo tengo diez y nueve años. Dentro de algunos meses me examinaré, y te aseguro que saldré aprobado por unanimidad. Dentro de un año seré doctor en Derecho, abogado y tendré clientes; pues gracias a tí tengo un nombre conocido y honrado y sabré alcanzar con mi conducta, tal vez con mi talento, muchas simpatías. ¿Lo dudas? —No, no lo dudas; sé tu porvenir. Tengo la seguridad de que será muy brillante, y que tus méritos y trabajos te llevarán muy lejos. —Pues bien—repuso Alberto con entusiasmo.—¿No tengo el derecho, una vez que voy a ocupar en el mundo un puesto de hombre útil, de pensar en elegir una joven bien educada y buena, que sea la compañera de mi vida, que te amaré como yo te amo y conseguiré, tal vez mejor que yo mismo, ahuyentar esos nubarrones que a veces se ven en tu frente? —En una palabra, ¿piensas en casarte? —¿No es ese el pensamiento de todo hombre? (Se continuará.)

De la NOCHE Madrid 19, a las 10'50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Salmerón. Dice que precisa hacer una España vigorosa y fuerte. Agrega que el movimiento regionalista se extiende a todo el país, excepto a Castilla y Madrid. Los que intenten arrollar a la Solidaridad, dice, serán arrollados, dando lugar a que las calles se cubran de sangre y ellos de lodo. «Si toda España—continúa—imitase la conducta de Cataluña, traeríamos a la Cámara 360 diputados enemigos del régimen, y de ellos, 180 republicanos.» (Rumores.) Para poner de manifiesto que la Solidaridad es un partido patriótico, mas que político, dice: «Yo, que soy incrédulo, tuve el honor de abrazar a un sacerdote, como igualmente me honro ahora defendiendo a la patria catalana.» (Fuertes rumores.) Termina afirmando que la Solidaridad jamás faltará a la patria ni al ejército. Inmediatamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado Después de defender el marqués de Figueroa la enmienda que presentó al art. 4.º del proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal, presentándose otras enmiendas. Son retirados varios artículos para modificarlos de acuerdo con aquéllas. Se aprueban los artículos hasta el 28, inclusive, de 31 que tiene el proyecto. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, siendo éste de corta duración, pues los consejeros se limitaron a cambiar impresiones. Al salir, nos dijo el Sr. Maura que aún interpondrá en el debate del Mensaje los Sres. Azcárate, Canalejas y Melquiades Alvarez. Ministro grave El ministro de la Guerra, general Loño, continúa enfermo, habiéndose agravado. Esta noche hubo consulta de médicos. En el domicilio del Sr. Loño han firmado las listas gran número de personajes políticos, muchos jefes y oficiales del ejército y amigos particulares del ilustre enfermo.

Contra Salmerón No solamente en la Cámara ha producido mal efecto el discurso del Sr. Salmerón. En círculos y cafés se han hecho de él muchos comentarios desfavorables. También la prensa de la noche censura duramente al jefe de la Solidaridad por el discurso que ha pronunciado esta tarde en el Congreso, en el que, entre otras cosas, ha defendido a la patria catalana. Dicen los periódicos que esta es la vez primera que se ha hablado en la Cámara de la patria catalana.

El entierro del Sr. Muro Esta tarde se ha celebrado el entierro del señor Muro, asistiendo al acto los Sres. Salmerón, Maura, Dato, Canalejas y un hijo político del finado y gran número de personajes, entre ellos muchos senadores y diputados. Asistieron también muchos individuos de las Sociedades obreras y casinos republicanos, llevando banderas algunos de ellos.

Los oliviereros La ponencia de productores oliviereros se ha reunido esta tarde, tomando los siguientes acuerdos: Prohibición absoluta de la venta de aceites que contengan mezclas; pedir antecedentes a las academias de Medicina de Barcelona, Madrid y Sevilla y la de Ciencias de Madrid, para que dictaminen acerca de las materias extrañas que contienen los aceites falsificados; fomentar la exportación; crear escuelas para el cultivo del olivo; apertura de mercados, especialmente en Chile, Méjico y la Argentina; desgravación del impuesto de consumos para los aceites; perseguir a los que fabrican y expanden aceites falsificados, sean de la clase que quieran, excepto los minerales; aumentar por mas tiempo la exención de tributos a las plantaciones de olivos; procurar que la exportación de aceite solo se verifique por los puertos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Los restos de Calvo y Vico Durante todo el día ha desfilado inmenso gentío ante los féretros de Calvo y Vico en la iglesia donde han sido depositados. La carroza que los conducirá al panteón de hombres ilustres es obra de Mariano Benlliure. Representa una preciosa alegoría de la tragedia, la comedia y el drama. Muchos artistas y Sociedades han depositado hermosas coronas al pie de los féretros. El entierro promete ser una grandiosa manifestación de duelo.

Los pescadores bilbainos Comunican de Bilbao que aumenta la excitación entre los pescadores bilbainos, debido a que los gallegos destruyen la cria de los peces usando redes antireglamentarias. Si no se soluciona pronto el conflicto, créese que surgirán choques sangrientos.

Los vitiadores del Mediodía Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferran, ha sido detenido y trasladado a Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los vitiadores del Mediodía, M. Mauricio Albert.

Muertos y heridos De Lisboa telegrafian que a consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugueses, a su regreso a la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia De Lisboa se ha recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde a las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni a los muros del mismo. Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativa a la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá a Toruella, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación. No se designaron vocales, dejando en libertad a los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten. Anoche se informó el orden del día que será aprobada en la sesión de hoy.

Comisión parlamentaria La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, ha acordado desde hoy celebrar dos reuniones diarias, con objeto de activar la redacción del dictamen sobre el mismo. El ministro de la Guerra A primera hora de la noche el general Loño

mas, pues se está haciendo un retrato de tamaño natural. XXX —¿De modo—repuso el señor de Gibray, después de dos o tres segundos de silencio—que esa joven se llama la señorita María? —Sí, padre mio; ¿verdad que es un nombre muy bonito? —Sin duda es ella tan bonita como su nombre, ¿no es cierto? —¡Mil veces más...! Tiene una cabeza angelical y un perfil divino... Además, es buena, sencilla y graciosa. —En fin, tiene todas las cualidades y todas las virtudes, ¿no es cierto?—dijo Pablo de Gibray con ironía. —¿De modo que mi señor hijo está enamorado de los diez y nueve años? —¡Padre!—murmuró el joven con tono zalamero. —¡Enamorado!—repitió el juez.—¡Enamorado a tu edad es una locura! —¿Por qué?—repuso nuevamente Alberto. —Porque eres un niño. —No tal; soy un hombre, por más que solo tengo diez y nueve años. Dentro de algunos meses me examinaré, y te aseguro que saldré aprobado por unanimidad. Dentro de un año seré doctor en Derecho, abogado y tendré clientes; pues gracias a tí tengo un nombre conocido y honrado y sabré alcanzar con mi conducta, tal vez con mi talento, muchas simpatías. ¿Lo dudas? —No, no lo dudas; sé tu porvenir. Tengo la seguridad de que será muy brillante, y que tus méritos y trabajos te llevarán muy lejos. —Pues bien—repuso Alberto con entusiasmo.—¿No tengo el derecho, una vez que voy a ocupar en el mundo un puesto de hombre útil, de pensar en elegir una joven bien educada y buena, que sea la compañera de mi vida, que te amaré como yo te amo y conseguiré, tal vez mejor que yo mismo, ahuyentar esos nubarrones que a veces se ven en tu frente? —En una palabra, ¿piensas en casarte? —¿No es ese el pensamiento de todo hombre? (Se continuará.)

Escuadrilla inglesa Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fundado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes a la escuadra del Atlántico. Después de hacer carbón zarparán con rumbo a Gibraltar. Mencheta.

De la MADRUGADA Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Consejo Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Corona. Como es de costumbre, hará el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros, el cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenándoles comunicasen a los diputados a Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el señor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno.

Viajero ilustre Ha llegado a Cartagena el príncipe Tligne, acompañado de su amigo íntimo el cónsul de Italia M. Lyneay. Petición de Palma Según un telegrama de Palma de Mallorca en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se propondrá dirigirse a los diputados a Cortes por aquella provincia para que gestionen cerca del ministro de Fomento la casa del consulado que de común acuerdo ofrecen el municipio y la Diputación provincial, para que se instale en ella la Escuela de Comercio durante el tiempo que se empleará en construirse el edificio que costea el Estado. La Cámara de Comercio ha telegrafiado en el mismo sentido al presidente del Consejo de ministros, pues es su deseo que dicha Escuela inaugure su curso el 10 de octubre.

El veraneo de los reyes Telegrafian de La Granja que ayer tarde estuvo S. M. en el Campo de Tiro jugando al golf con el duque de Santo Mauro y con el médico particular de la reina doña Victoria. A las cuatro salieron SS. MM. y alta servidumbre en siete automóviles para el Puerto de Navacerrada, donde se reunió la reina doña Cristina. Allí merendaron y al anochecer D. Alfonso y su egregia esposa, con su séquito, regresaron a La Granja y la reina abuela a Madrid.

Los vitiadores del Mediodía Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferran, ha sido detenido y trasladado a Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los vitiadores del Mediodía, M. Mauricio Albert.

Muertos y heridos De Lisboa telegrafian que a consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugueses, a su regreso a la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia De Lisboa se ha recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde a las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni a los muros del mismo. Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativa a la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá a Toruella, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación. No se designaron vocales, dejando en libertad a los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten. Anoche se informó el orden del día que será aprobada en la sesión de hoy.

Escuadrilla inglesa Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fundado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes a la escuadra del Atlántico. Después de hacer carbón zarparán con rumbo a Gibraltar. Mencheta.

De la MADRUGADA Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Consejo Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Corona. Como es de costumbre, hará el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros, el cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenándoles comunicasen a los diputados a Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el señor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno.

Viajero ilustre Ha llegado a Cartagena el príncipe Tligne, acompañado de su amigo íntimo el cónsul de Italia M. Lyneay. Petición de Palma Según un telegrama de Palma de Mallorca en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se propondrá dirigirse a los diputados a Cortes por aquella provincia para que gestionen cerca del ministro de Fomento la casa del consulado que de común acuerdo ofrecen el municipio y la Diputación provincial, para que se instale en ella la Escuela de Comercio durante el tiempo que se empleará en construirse el edificio que costea el Estado. La Cámara de Comercio ha telegrafiado en el mismo sentido al presidente del Consejo de ministros, pues es su deseo que dicha Escuela inaugure su curso el 10 de octubre.

El veraneo de los reyes Telegrafian de La Granja que ayer tarde estuvo S. M. en el Campo de Tiro jugando al golf con el duque de Santo Mauro y con el médico particular de la reina doña Victoria. A las cuatro salieron SS. MM. y alta servidumbre en siete automóviles para el Puerto de Navacerrada, donde se reunió la reina doña Cristina. Allí merendaron y al anochecer D. Alfonso y su egregia esposa, con su séquito, regresaron a La Granja y la reina abuela a Madrid.

Los vitiadores del Mediodía Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferran, ha sido detenido y trasladado a Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los vitiadores del Mediodía, M. Mauricio Albert.

Muertos y heridos De Lisboa telegrafian que a consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugueses, a su regreso a la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia De Lisboa se ha recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde a las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni a los muros del mismo. Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativa a la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá a Toruella, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación. No se designaron vocales, dejando en libertad a los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten. Anoche se informó el orden del día que será aprobada en la sesión de hoy.

Comisión parlamentaria La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, ha acordado desde hoy celebrar dos reuniones diarias, con objeto de activar la redacción del dictamen sobre el mismo. El ministro de la Guerra A primera hora de la noche el general Loño

mas, pues se está haciendo un retrato de tamaño natural. XXX —¿De modo—repuso el señor de Gibray, después de dos o tres segundos de silencio—que esa joven se llama la señorita María? —Sí, padre mio; ¿verdad que es un nombre muy bonito? —Sin duda es ella tan bonita como su nombre, ¿no es cierto? —¡Mil veces más...! Tiene una cabeza angelical y un perfil divino... Además, es buena, sencilla y graciosa. —En fin, tiene todas las cualidades y todas las virtudes, ¿no es cierto?—dijo Pablo de Gibray con ironía. —¿De modo que mi señor hijo está enamorado de los diez y nueve años? —¡Padre!—murmuró el joven con tono zalamero. —¡Enamorado!—repitió el juez.—¡Enamorado a tu edad es una locura! —¿Por qué?—repuso nuevamente Alberto. —Porque eres un niño. —No tal; soy un hombre, por más que solo tengo diez y nueve años. Dentro de algunos meses me examinaré, y te aseguro que saldré aprobado por unanimidad. Dentro de un año seré doctor en Derecho, abogado y tendré clientes; pues gracias a tí tengo un nombre conocido y honrado y sabré alcanzar con mi conducta, tal vez con mi talento, muchas simpatías. ¿Lo dudas? —No, no lo dudas; sé tu porvenir. Tengo la seguridad de que será muy brillante, y que tus méritos y trabajos te llevarán muy lejos. —Pues bien—repuso Alberto con entusiasmo.—¿No tengo el derecho, una vez que voy a ocupar en el mundo un puesto de hombre útil, de pensar en elegir una joven bien educada y buena, que sea la compañera de mi vida, que te amaré como yo te amo y conseguiré, tal vez mejor que yo mismo, ahuyentar esos nubarrones que a veces se ven en tu frente? —En una palabra, ¿piensas en casarte? —¿No es ese el pensamiento de todo hombre? (Se continuará.)

Escuadrilla inglesa Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fundado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes a la escuadra del Atlántico. Después de hacer carbón zarparán con rumbo a Gibraltar. Mencheta.

De la MADRUGADA Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Consejo Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Corona. Como es de costumbre, hará el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros, el cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenándoles comunicasen a los diputados a Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el señor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno.

Viajero ilustre Ha llegado a Cartagena el príncipe Tligne, acompañado de su amigo íntimo el cónsul de Italia M. Lyneay. Petición de Palma Según un telegrama de Palma de Mallorca en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se propondrá dirigirse a los diputados a Cortes por aquella provincia para que gestionen cerca del ministro de Fomento la casa del consulado que de común acuerdo ofrecen el municipio y la Diputación provincial, para que se instale en ella la Escuela de Comercio durante el tiempo que se empleará en construirse el edificio que costea el Estado. La Cámara de Comercio ha telegrafiado en el mismo sentido al presidente del Consejo de ministros, pues es su deseo que dicha Escuela inaugure su curso el 10 de octubre.

El veraneo de los reyes Telegrafian de La Granja que ayer tarde estuvo S. M. en el Campo de Tiro jugando al golf con el duque de Santo Mauro y con el médico particular de la reina doña Victoria. A las cuatro salieron SS. MM. y alta servidumbre en siete automóviles para el Puerto de Navacerrada, donde se reunió la reina doña Cristina. Allí merendaron y al anochecer D. Alfonso y su egregia esposa, con su séquito, regresaron a La Granja y la reina abuela a Madrid.

Los vitiadores del Mediodía Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferran, ha sido detenido y trasladado a Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los vitiadores del Mediodía, M. Mauricio Albert.

Muertos y heridos De Lisboa telegrafian que a consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugueses, a su regreso a la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia De Lisboa se ha recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde a las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni a los muros del mismo. Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativa a la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá a Toruella, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación. No se designaron vocales, dejando en libertad a los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten. Anoche se informó el orden del día que será aprobada en la sesión de hoy.

Comisión parlamentaria La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, ha acordado desde hoy celebrar dos reuniones diarias, con objeto de activar la redacción del dictamen sobre el mismo. El ministro de la Guerra A primera hora de la noche el general Loño

mas, pues se está haciendo un retrato de tamaño natural. XXX —¿De modo—repuso el señor de Gibray, después de dos o tres segundos de silencio—que esa joven se llama la señorita María? —Sí, padre mio; ¿verdad que es un nombre muy bonito? —Sin duda es ella tan bonita como su nombre, ¿no es cierto? —¡Mil veces más...! Tiene una cabeza angelical y un perfil divino... Además, es buena, sencilla y graciosa. —En fin, tiene todas las cualidades y todas las virtudes, ¿no es cierto?—dijo Pablo de Gibray con ironía. —¿De modo que mi señor hijo está enamorado de los diez y nueve años? —¡Padre!—murmuró el joven con tono zalamero. —¡Enamorado!—repitió el juez.—¡Enamorado a tu edad es una locura! —¿Por qué?—repuso nuevamente Alberto. —Porque eres un niño. —No tal; soy un hombre, por más que solo tengo diez y nueve años. Dentro de algunos meses me examinaré, y te aseguro que saldré aprobado por unanimidad. Dentro de un año seré doctor en Derecho, abogado y tendré clientes; pues gracias a tí tengo un nombre conocido y honrado y sabré alcanzar con mi conducta, tal vez con mi talento, muchas simpatías. ¿Lo dudas? —No, no lo dudas; sé tu porvenir. Tengo la seguridad de que será muy brillante, y que tus méritos y trabajos te llevarán muy lejos. —Pues bien—repuso Alberto con entusiasmo.—¿No tengo el derecho, una vez que voy a ocupar en el mundo un puesto de hombre útil, de pensar en elegir una joven bien educada y buena, que sea la compañera de mi vida, que te amaré como yo te amo y conseguiré, tal vez mejor que yo mismo, ahuyentar esos nubarrones que a veces se ven en tu frente? —En una palabra, ¿piensas en casarte? —¿No es ese el pensamiento de todo hombre? (Se continuará.)

Escuadrilla inglesa Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fundado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes a la escuadra del Atlántico. Después de hacer carbón zarparán con rumbo a Gibraltar. Mencheta.

De la MADRUGADA Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Consejo Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Corona. Como es de costumbre, hará el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros, el cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenándoles comunicasen a los diputados a Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el señor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno.

Escuadrilla inglesa Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fundado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes a la escuadra del Atlántico. Después de hacer carbón zarparán con rumbo a Gibraltar. Mencheta.

De la MADRUGADA Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Consejo Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Corona. Como es de costumbre, hará el resumen del debate el presidente del Consejo de ministros, el cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenándoles comunicasen a los diputados a Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el señor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 28 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas. El día 17 de junio saldrá de Valencia y el 22 de Barcelona, el vapor ALICANTE

Línea de Buenos-Aires. El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI

Línea de Fernando-Póo. El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVARDE

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1906, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, N.º 15. - En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SENORAS EMBARAZADAS. Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 reales caja en toda España. Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabá, San Vicente, junto a San Martín. - Oostas, Sombriera, 5, frente a Santa Catalina. - Dr. Torres, Mercado, 72. - Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Guillermo E. Bartle. Fundición de hierro. - Construcción de puentes. - Cubiertas y vigas. - Norias. - Prensas para vino y aceite. - Especialidad en columnas para edificios. - Manguilas estriadas y lisas para carros, sistema Bartle, etc.

ADRIA. Compañía Real húngara de navegación marítima. Servicio rápido para Marsella directo. Salidas todos los sábados para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. El día 21 del actual fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor PIO IX

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID. Año Cristiano - 15 tomos 15 pts. Imp. Domenech, Mar, 65

BUQUES. Compañía Marítima Comercial. Viajes rápidos AL NORTE DE ESPAÑA. El ANTONIO LOPEZ cargará el 21 del actual.

Vapores asturianos. El vapor ANSELMO cargará el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivadavia, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL. Servicio rapidísimo. El CABO PRIOR saldrá el 22 del actual.

BORICINA MEISSONNIER. REMEDIO SOBERANO contra las enfermedades de la PIEL y de las MUJOSAS. Higiénico del TOCADOR. Empleado con éxito en las Hospitales de París.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la Academia de Medicina de París. Se vende en el pueblo de Masanasa un local con fuerza de vapor, propio para cualquier industria.

Subasta. Se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día cuatro de julio del corriente año, a las nueve horas, en el despacho del notario de la villa de Benaguacil, don Rafael Argente y Mora.

DINERO. Se vende una jardinera en buen estado y dos guarniciones de cama. Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle de la Trinitaria, núm. 4, primer.º

Fuera canas! Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, núm. 40, Valencia.

Venta. Se vende una casa de recreo en la playa, afuera de la playa, con dos cuerpos de edificio, al Camín de la Canal, huerto en medio, con árboles frutales, habitaciones espaciosas, cuadra y poyo artesanos, etc.

Subasta. Se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día cuatro de julio del corriente año, a las nueve horas, en el despacho del notario de la villa de Benaguacil, don Rafael Argente y Mora.

DINERO. Se vende una casa por 40.000 ptas., renta mensual de 1.000 ptas., renta anual de 12.000 ptas., renta total de 120.000 ptas.

Fuera canas! Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, núm. 40, Valencia.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telegrafo) en el sorteo celebrado el día 19 de Junio de 1907

Table with columns for prize amounts (PREMIOS MAYORES, NÚMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for 'Con 150.000 ptas.', 'Con 60.000 ptas.', 'Con 40.000 ptas.', and 'Con 3.000 ptas.'.